Registro Oficial de Tratados
Bilaterales No. B - 757 - A - 2

REPUBLICA DEL PERU

MINISTERIO DE FOMENTO Y OBRAS PUBLICAS

ACTA DE LA REUNION EFECTUADA EN LA BIBLIOTECA DE LA DIRECCION DE CAMINOS EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1963.

En la ciudad de Lima, reunidos los Ingenieros de la Dirección de Caminos del Perú; Augusto Coz Sarria, Director, Carlos Jimenez M., Sub-Director, Felipe Vera La Rosa, Inspector General de Carreteras, Max del Carpio, Coordinador Administrativo, Jorge Santa María, Jefe de la División de Puentes, Francisco Zariquiey, Jefe de la División de Obras Especiales, Juvenal Baracco G., Asesor Técnico de la Dirección de Coordinación Económica y Financiera; y los Ingenieros representantes de Bolivia, Alfonso Balderrama, Presidente del Consejo Nacional de Caminos y Ricardo Urquidi, Miembro de la Comisión Mixta Especial Boliviana-Peruana, con objeto de estudiar las modificaciones de obra y presupuestos correspondientes al trabajo de construcción del Puente Internacional sobre el Río Desaguadero, según la facultad otorgada a la Comisión Mixta por la Cláusula Novena del Contrato de fecha 10 de Mayo de 1961, tomarón los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- En conformidad con las cláusulas tercera y quinta del acta de fecha siete de Octubre de 1963, se considerarón tres proyectos de oficina de control de tráfico en el Puente Internacional Desaguadero, habiéndose aprobado el correspondiente a la solución N° 1, por un costo de S/ 93,000.00, por cada unidad, ó sean S/ 186,000.00, por las dos unidades previstas, comprendiéndose en este costo los edificios anteramente terminados, el asta de bandéra y tranquera, todo en condiciones de servicio.

SEGUNDO.- El plazo de entrega de estas obras será el mismo de cien días previsto para el Puente, según cláusula octava del Acta de fecha 7.

TERCERO.- El pago será efectuado mediante las respectivas valorizaciones de obra, conforme a contrato.

Lima, 11 de Octubre de 1963.

Ingº. Augusto Coz Sarria
Director de Caminos

Ingº Carlos Jimenez M.
Sub-Director de Caminos.

Ingº Felipe Vera La Rosa
Inspector Gral. de Carreteras

Ingº Jorge Santa María
Jefe de la División de Puentes

Ingº. Juvenal Baracco G.
Asesor Técnico de la Dirección de Coordinación Económica y Financiera.

Ingº. Alfonso Balderrama
Presidente del Consejo Nacional de Caminos.

Ingº Ricardo Urquidi
Miembro de la Comisión Mixta Especial Boliviano-Peruana.

Ingº. Max del Carpio
Coordinador Administrativo.

Ingº Francisco Zariquiey
Jefe de la Div. de Obras Especiales.